

**INFORME SECRETARIAL.-** 1 octubre 2020, al despacho de la Señora JUEZ, proceso ejecutivo No. 521-2019, regreso del superior, confirma auto.

La Secretaria,

  
CLAUDIA MARCELA LEÓN RAIRÁN

**JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO**  
Bogotá D.C., Octubre siete (7), de dos mil veinte (2020).

Visto el informe secretarial que antecede, OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el Superior.

En firme este auto, se dispone el archivo de las diligencias.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La JUEZ,

  
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

<p>JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ Hoy 8 OCTUBRE 2020 Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 139  CLAUDIA MARCELA LEÓN RAIRÁN Secretaría</p>
---

CL